

MIDIACA S. A.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AÑO TERMINADO
EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2015

IDENTIFICACIÓN, OBJETIVO SOCIAL Y OPERACIÓN DE LA COMPAÑÍA

GREENEMONS S.A., (la Compañía), fue constituida en la ciudad de Guayaquil, capital de la provincia del Guayas, República del Ecuador, a los nueve días del mes de octubre del dos mil catorce bajo la denominación de **MIDIACA S. A.**

OBJETIVO SOCIAL de la compañía es **ACTIVIDADES DE INGENIERIA DE MINAS**

CAPITAL SOCIAL la compañía **MIDIACA S. A.**, tiene capital suscrito y pagado de **US\$ 800,00.**

EFFECTIVO Y EQUIVALENTE AL EFFECTIVO

El efectivo y equivalente al efectivo incluyen el efectivo de caja, fondo rotativo depósitos a plazo en entidades bancarias locales **US\$ 800,00**

INVENTARIOS

No existe

RESERVA POR OBSOLENCIA DE INVENTARIOS:

No existe

LAS PROPIEDADES, MUEBLE, MAQUINARIAS, EQUIPOS Y VEHICULO

Al inicio se registran al Costo. Las erogaciones por mantenimiento y reparaciones se cargan a gastos al incurrirse en ellas, mientras que las mejoras de importancia se capitalizan.

Para la aceptación al NIIF, se evaluaron los bienes a través de peritos calificados, según lo permite el párrafo 31 de NIIF 16 y no hubo ningún incremento en el valor neto.

La depreciación se calculará por el método de línea recta, sobre la base de los años de la vida útil estimada, en base a los siguientes porcentajes:

ACTIVO	PORCENTAJES	AÑO
Maquinarias y Equipos	10	10
Instalaciones	10	10
Muebles y Enseres	10	10
Vehículo	20	5
Equipo de Computación	33	3

PARTICIPACIÓN DE LOS TRABAJADORES EN LAS UTILIDADES

El 15% de la Utilidad anual que la compañía debe de reconocer a sus trabajadores de acuerdo con la legislación laboral, es registrado con cargo a los resultados del ejercicio en que se devengan.

IMPUESTO A LA RENTA

De acuerdo a lo establecido en el artículo 37 de la Ley de Régimen tributario todas las sociedades constituidas en el Ecuador, así como las sucursales de sociedades extranjeras domiciliadas en el país y los establecimientos permanentes de sociedades extranjeras no domiciliadas que obtengan ingresos gravables, estarán sujetas a la tarifa impositiva del 22% sobre su base imponible.

PROVISION PARA IMPUESTO A LA RENTA

Con la puesta en marcha del Código Orgánico de la Producción Comercio e Inversiones, publicado en el Registro Oficial N.º 351 de diciembre 31 del 2010, fue establecida por medio de las disposiciones transitorias, la reducción de la tarifa Impuesto a la Renta que aplicara en forma progresiva a partir de los ejercicios fiscales 2011, 2012, 2013, en 21%, 23% y 22% respectivamente.

LOS INGRESOS Y GASTOS:

La compañía reconoce sus ingresos cuando se efectúa la transferencia al cliente la totalidad de los riesgos, beneficios y servicio sobre la propiedad de los productos. Sus costos y gastos son registrados en función del método del devengado y otros conforme con la base legal autorizada por la Ley Orgánica de Régimen Tributario.

ESTADOS FINANCIEROS COMPARATIVOS

Los Estados Financieros del Ejercicio económico del 2015 están presentados.

PATRIMONIO

El capital suscrito y pagado es de ochocientos 00/100 dólares de los Estados Unidos de América. Dividido en Acciones ordinarias y nominativas de US\$ 1 cada una como sigue:

Accionistas	Nº . De Acciones	Valor por Acción	% Por Acción	Valor Total
Gonzalez Orellana Cesar Javier	400	1c/u	50%	400
Jaime Jaramillo Juan Carlos	400	1c/u	50%	400
Total	800		100%	800

RESERVA LEGAL.

De acuerdo a la legislación vigente la compañía debe transferir el 10% de la Utilidades Líquidas a la reserva legal, hasta que dicha reserva sea equivalente al 50% del capital suscrito. La reserva legal puede utilizarse para compensar pérdidas o para aumentar el capital. Pero solamente puede distribuirse entre los accionistas en caso liquidación de la sociedad.